INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Asunción, 23 de Noviembre de 2018.-

Señores
HANDRUG INGENIERIA de Hugo Félix Benítez P.
Luis Alberto del Paraná N° 233 c/Acceso Sur – Villa Elisa
Tel.: 021 942 917 Cel.: 0961 839 374
E-mail: gerencia@handrug.com.py
Presente

Ref.: LPN N° 114/2018 "Adquisición de Rodillos Varios para uso en las Fabricas de Vallemi y Villeta" – ID N° 348.426.-

De nuestra consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., con el objeto de poner a su conocimiento que por Resolución PR Nº 212/18 de fecha 21/11/2018, de la presidencia de la institución, fue resuelto en su Art. 1° **ADJUDICAR** en forma parcial a vuestra firma, la licitación de referencia, por el monto de **Gs. 1.010.124.000.-** (Guaraníes mil diez millones ciento veinte y cuatro mil), IVA incluido.

Por tal motivo, en virtud al Artículo 2° de la mencionada Resolución, para la suscripción del contrato, es requisito la presentación en un plazo no mayor a cinco días hábiles contados a partir de esta notificación, de los documentos solicitados - Punto 1 - en el ANEXO II del PBC de la licitación de referencia, toda vez que no hayan sido presentados junto con la oferta, y no consten como **"activos"** en el SIPE.

Para cualquier aclaración o consulta, deberá ponerse en contacto con la **Unidad Operativa de Contratación**, al teléfono (021) 557.404.

Se acompaña una copia de la Resolución PR N° 212/18 y del informe del Comité de Evaluación N° 18/18.-

Quedando formalmente notificado, es propicia la ocasión para saludarte atentamente.-

POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
Lic. Roque A. Noguera O.
Jefe Dpto. Licitaciones y Compras Menores
I.N.C.

Recibido
NOB
Graciela Peralta
0973573.

HANDRUG

Zimbra: **licitaciones@inc.gov.py**

Notificación de Adjudicación - Ref.: LPN N° 114/2018 "Adquisición de Rodillos Varios para uso en las Fabricas de Vallemi y Villeta"

De : licitaciones@inc.gov.py jue, 2

Asunto : Notificación de Adjudicación - Ref.: LPN N° 114/2018 "Adquisición de Rodillos Varios para uso en las Fabricas de Vallemi y Villeta" – ID N° 348.426

Para : cfluidos <cfluidos@conexion.com.py>, m a industriales <m.a.industriales@tigo.com.py>, abellon@automotive.com.py, fguarani@hotmail.com, Santiago Rodiño <santiago.rodino@rodinosa.com>

Señores
OFERENTES
Dirección:
Tel.:
Email:
Presente:

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., con el objeto de poner a su conocimiento que por Resolución PR N° 212/18 de la Presidencia de la Institución, fue resuelto **ADJUDICAR** la licitación de referencia, a las empresas cuyo detalle se observa en el siguiente c mismas reúnen los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

Firma Adjudicada	Ítem N°	Monto de Adjudicaci incluí
HANDRUG INGENIERÍA de Hugo F. Benítez	1-3-4-5-6-8-11-14-17-19-20-21-22-23-24-28 y 31.-	1.010.12
PAMPEIRO S.R.L.	18.-	6.829.7
DACA IMP-EXP-REP de Carlos A. Meyer	2-7-9-10-12-13-15-16-25-26-27-29-30 y 32.-	330.785.

Se adjunta la Resolución PR N° 212/18 y el Informe del Comité de Evaluación N° 18/18.-

Quedando formalmente notificados, agradeciéndoles la confianza demostrada en la participación del presente llamado, y en vuestra firma en otros llamados, aprovechamos la oportunidad para saludarles muy atentamente.

--
INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
Departamento de Licitaciones y Contratación Directa
Teléfono: 569 2277

Dictamen N° 18.pdf
3 MB

Res 212.pdf
644 KB

Automotive.pdf
217 KB

FIERROS GUARANI.pdf
216 KB

INSUMOS INDUSTRIALES DEL SUR S.A..pdf
220 KB

Control de Fluidos SRL.pdf
215 KB

MA INDUSTRIALES SRL.pdf
220 KB

INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Asunción, 23 de Noviembre de 2018.-

Señores
AUTOMOTIVE S.A.I.E.
Ruta Mcal. Estigarribia 1126 c/ Pitiantuta – Fdo. de la Mora
Tel.: (021) 510 480
Email: abellon@automotive.com.py
Presente

Ref.: LPN N° 114/2018 "Adquisición de Rodillos Varios para uso en las Fabricas de Vallemi y Villeta" – ID N° 348.426.-

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., con el objeto de poner a su conocimiento que por Resolución PR Nº 212/18 de fecha 21/11/2018, de la Presidencia de la Institución, fue resuelto **ADJUDICAR** la licitación de referencia, a las empresas cuyo detalle se observa en el siguiente cuadro, puesto que las mismas reúnen los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

Firma Adjudicada	Ítems N°	Monto de Adjudicación Guaraníes (IVA incluido)
HANDRUG INGENIERIA de Hugo F. Benítez	1-3-4-5-6-8-11-14-17-19-20-21-22-23-24-28 y 31.-	**1.010.124.000.-**
PAMPEIRO S.R.L.	18.-	**6.829.725.-**
DACA IMP-EXP-REP de Carlos A. Meyer	2-7-9-10-12-13-15-16-25-26-27-29-30 y 32.-	**330.785.650.-**

Se acompaña una copia de la Resolución PR N° 212/18 y del Informe del Comité de Evaluación N° 18/18.-

Quedando formalmente notificados, agradeciéndoles la confianza demostrada en la participación del presente llamado, y en la espera de contar con vuestra firma en otros llamados, aprovechamos la oportunidad para saludarles muy atentamente.

POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Lic. Roque A. Roguera C.
Jefe Dpto. Licitaciones y Compras Menores
I.N.C.

Zimbra: **licitaciones@inc.gov.py**

Notificación de Adjudicación - Ref.: LPN N° 114/2018 "Adquisición de Rodillos Varios para uso en las Fabricas de Vallemi y Villeta"

De : licitaciones@inc.gov.py jue, 2

Asunto : Notificación de Adjudicación - Ref.: LPN N° 114/2018 "Adquisición de Rodillos Varios para uso en las Fabricas de Vallemi y Villeta" – ID N° 348.426

Para : cfluidos <cfluidos@conexion.com.py>, m a industriales <m.a.industriales@tigo.com.py>, abellon@automotive.com.py, fguarani@hotmail.com, Santiago Rodiño <santiago.rodino@rodinosa.com>

Señores
OFERENTES
Dirección:
Tel.:
Email:
Presente:

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., con el objeto de poner a su conocimiento que por Resolución PR Nº 212/18 de la Presidencia de la Institución, fue resuelto **ADJUDICAR** la licitación de referencia, a las empresas cuyo detalle se observa en el siguiente c mismas reúnen los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

Firma Adjudicada	Ítem N°	Monto de Adjudicaci incluir
HANDRUG INGENIERÍA de Hugo F. Benítez	1-3-4-5-6-8-11-14-17-19-20-21-22-23-24-28 y 31.-	1.010.12
PAMPEIRO S.R.L.	18.-	6.829.7
DACA IMP-EXP-REP de Carlos A. Meyer	2-7-9-10-12-13-15-16-25-26-27-29-30 y 32.-	330.785.

Se adjunta la Resolución PR N° 212/18 y el Informe del Comité de Evaluación N° 18/18.-

Quedando formalmente notificados, agradeciéndoles la confianza demostrada en la participación del presente llamado, y en vuestra firma en otros llamados, aprovechamos la oportunidad para saludarles muy atentamente.

--
INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
Departamento de Licitaciones y Contratación Directa
Teléfono: 569 2277

Dictamen N° 18.pdf
3 MB

Res 212.pdf
644 KB

Automotive.pdf
217 KB

FIERROS GUARANI.pdf
216 KB

INSUMOS INDUSTRIALES DEL SUR S.A..pdf
220 KB

Control de Fluidos SRL.pdf
215 KB

MA INDUSTRIALES SRL.pdf
220 KB

INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Asunción, 23 de Noviembre de 2018.-

Señores
FIERROS GUARANI de María Julia Planas
Arellano 145 – Asunción
Tel.: (021) 480-794
Email: fguarani@hotmail.com
Presente

Ref.: LPN N° 114/2018 "Adquisición de Rodillos Varios para uso en las Fabricas de Vallemi y Villeta" – ID N° 348.426.-

De nuestra consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., con el objeto de poner a su conocimiento que por Resolución PR Nº 212/18 de fecha 21/11/2018, de la Presidencia de la Institución, fue resuelto **ADJUDICAR** la licitación de referencia, a las empresas cuyo detalle se observa en el siguiente cuadro, puesto que las mismas reúnen los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

Firma Adjudicada	**Ítems N°**	**Monto de Adjudicación** Guaraníes (IVA incluido)
HANDRUG INGENIERIA de Hugo F. Benítez	1-3-4-5-6-8-11-14-17-19-20-21-22-23-24-28 y 31.-	**1.010.124.000.-**
PAMPEIRO S.R.L.	18.-	**6.829.725.-**
DACA IMP-EXP-REP de Carlos A. Meyer	2-7-9-10-12-13-15-16-25-26-27-29-30 y 32.-	**330.785.650.-**

Se acompaña una copia de la Resolución PR N° 212/18 y del Informe del Comité de Evaluación N° 18/18.-

Quedando formalmente notificada, agradeciéndole la confianza demostrada en la participación del presente llamado, y en la espera de contar con vuestra firma en otros llamados, aprovechamos la oportunidad para saludarle muy atentamente.

POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Lic. Roque A. Noguera O.
Jefe Dpto. Licitaciones y Compras Menores
I.N.C.

Zimbra: **licitaciones@inc.gov.py**

Notificación de Adjudicación - Ref.: LPN N° 114/2018 "Adquisición de Rodillos Varios para uso en las Fabricas de Vallemi y Villeta"

De : licitaciones@inc.gov.py jue, 2

Asunto : Notificación de Adjudicación - Ref.: LPN N° 114/2018 "Adquisición de Rodillos Varios para uso en las Fabricas de Vallemi y Villeta" – ID N° 348.426

Para : cfluidos <cfluidos@conexion.com.py>, m a industriales <m.a.industriales@tigo.com.py>, abellon@automotive.com.py, fguarani@hotmail.com, Santiago Rodiño <santiago.rodino@rodinosa.com>

Señores
OFERENTES
Dirección:
Tel.:
Email:
Presente:

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., con el objeto de poner a su conocimiento que por Resolución PR N° 212/18 de la Presidencia de la Institución, fue resuelto **ADJUDICAR** la licitación de referencia, a las empresas cuyo detalle se observa en el siguiente c mismas reúnen los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

Firma Adjudicada	Ítem N°	Monto de Adjudicaci incluí
HANDRUG INGENIERÍA de Hugo F. Benítez	1-3-4-5-6-8-11-14-17-19-20-21-22-23-24-28 y 31.-	1.010.12
PAMPEIRO S.R.L.	18.-	6.829.7
DACA IMP-EXP-REP de Carlos A. Meyer	2-7-9-10-12-13-15-16-25-26-27-29-30 y 32.-	330.785.

Se adjunta la Resolución PR N° 212/18 y el Informe del Comité de Evaluación N° 18/18.-

Quedando formalmente notificados, agradeciéndoles la confianza demostrada en la participación del presente llamado, y en vuestra firma en otros llamados, aprovechamos la oportunidad para saludarles muy atentamente.

--
INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
Departamento de Licitaciones y Contratación Directa
Teléfono: 569 2277

Dictamen N° 18.pdf
3 MB

Res 212.pdf
644 KB

Automotive.pdf
217 KB

FIERROS GUARANI.pdf
216 KB

INSUMOS INDUSTRIALES DEL SUR S.A..pdf
220 KB

Control de Fluidos SRL.pdf
215 KB

MA INDUSTRIALES SRL.pdf
220 KB

INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Asunción, 7 de Julio de 2016.-

Señores
INSUMOS INDUSTRIALES DEL SUR S.A.
Agustín Pío Barrios 1037 - Asunción
Tel.: (0981) 293 178
Email: Santiago.rodino@rodinosa.com / gerencia@rodinosa.com
Presente

Ref.: LPN N° 114/2018 "Adquisición de Rodillos Varios para uso en las Fabricas de Vallemi y Villeta" – ID N° 348.426.-

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., con el objeto de poner a su conocimiento que por Resolución PR Nº 212/18 de fecha 21/11/2018, de la Presidencia de la Institución, fue resuelto **ADJUDICAR** la licitación de referencia, a las empresas cuyo detalle se observa en el siguiente cuadro, puesto que las mismas reúnen los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

Firma Adjudicada	**Ítems N°**	**Monto de Adjudicación** Guaraníes (IVA incluido)
HANDRUG INGENIERIA de Hugo F. Benítez	1-3-4-5-6-8-11-14-17-19-20-21-22-23-24-28 y 31.-	**1.010.124.000.-**
PAMPEIRO S.R.L.	18.-	**6.829.725.-**
DACA IMP-EXP-REP de Carlos A. Meyer	2-7-9-10-12-13-15-16-25-26-27-29-30 y 32.-	**330.785.650.-**

Se acompaña una copia de la Resolución PR N° 212/18 y del Informe del Comité de Evaluación N° 18/18.-

Quedando formalmente notificados, agradeciéndoles la confianza demostrada en la participación del presente llamado, y en la espera de contar con vuestra firma en otros llamados, aprovechamos la oportunidad para saludarles muy atentamente.

POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
Lic. Roque A. Noguera O.
Jefe Dpto. Licitaciones y Compras Menores
I.N.C.

Notificación de Adjudicación - Ref.: LPN N° 114/2018 "Adquisición de Rodillos Varios para uso en las Fabricas de Vallemi y Villeta"

De : licitaciones@inc.gov.py jue, 2

Asunto : Notificación de Adjudicación - Ref.: LPN N° 114/2018 "Adquisición de Rodillos Varios para uso en las Fabricas de Vallemi y Villeta" – ID N° 348.426

Para : cfluidos <cfluidos@conexion.com.py>, m a industriales <m.a.industriales@tigo.com.py>, abellon@automotive.com.py, fguarani@hotmail.com, Santiago Rodiño <santiago.rodino@rodinosa.com>

Señores
OFERENTES
Dirección:
Tel.:
Email:
Presente:

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., con el objeto de poner a su conocimiento que por Resolución PR Nº 212/18 de la Presidencia de la Institución, fue resuelto **ADJUDICAR** la licitación de referencia, a las empresas cuyo detalle se observa en el siguiente c mismas reúnen los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

Firma Adjudicada	Ítem N°	Monto de Adjudicaci incluí
HANDRUG INGENIERÍA de Hugo F. Benítez	1-3-4-5-6-8-11-14-17-19-20-21-22-23-24-28 y 31.-	1.010.12
PAMPEIRO S.R.L.	18.-	6.829.7
DACA IMP-EXP-REP de Carlos A. Meyer	2-7-9-10-12-13-15-16-25-26-27-29-30 y 32.-	330.785.

Se adjunta la Resolución PR N° 212/18 y el Informe del Comité de Evaluación N° 18/18.-

Quedando formalmente notificados, agradeciéndoles la confianza demostrada en la participación del presente llamado, y en vuestra firma en otros llamados, aprovechamos la oportunidad para saludarles muy atentamente.

--
INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
Departamento de Licitaciones y Contratación Directa
Teléfono: 569 2277

Dictamen N° 18.pdf
3 MB

Res 212.pdf
644 KB

Automotive.pdf
217 KB

FIERROS GUARANI.pdf
216 KB

INSUMOS INDUSTRIALES DEL SUR S.A..pdf
220 KB

Control de Fluidos SRL.pdf
215 KB

MA INDUSTRIALES SRL.pdf
220 KB

INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Asunción, 23 de Noviembre de 2018.-

Señores
CONTROL DE FLUIDOS S.R.L.
Rio Iguazú N° 2465 – Asunción.-
Tel.: (021) 292 598
Email: cfluidos@conexion.com.py
Presente

Ref.: LPN N° 114/2018 "Adquisición de Rodillos Varios para uso en las Fabricas de Vallemi y Villeta" – ID N° 348.426.-

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., con el objeto de poner a su conocimiento que por Resolución PR Nº 212/18 de fecha 21/11/2018, de la Presidencia de la Institución, fue resuelto **ADJUDICAR** la licitación de referencia, a las empresas cuyo detalle se observa en el siguiente cuadro, puesto que las mismas reúnen los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

Firma Adjudicada	Ítems N°	Monto de Adjudicación Guaraníes (IVA incluido)
HANDRUG INGENIERIA de Hugo F. Benítez	1-3-4-5-6-8-11-14-17-19-20-21-22-23-24-28 y 31.-	**1.010.124.000.-**
PAMPEIRO S.R.L.	18.-	**6.829.725.-**
DACA IMP-EXP-REP de Carlos A. Meyer	2-7-9-10-12-13-15-16-25-26-27-29-30 y 32.-	**330.785.650.-**

Se acompaña una copia de la Resolución PR N° 212/18 y del Informe del Comité de Evaluación N° 18/18.-

Quedando formalmente notificados, agradeciéndoles la confianza demostrada en la participación del presente llamado, y en la espera de contar con vuestra firma en otros llamados, aprovechamos la oportunidad para saludarles muy atentamente.

POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Lic. Roque A. Noguera C.
Jefe Dpto. Licitaciones y Compras Menores
I.N.C.

Zimbra: licitaciones@inc.gov.py

Notificación de Adjudicación - Ref.: LPN N° 114/2018 "Adquisición de Rodillos Varios para uso en las Fabricas de Vallemi y Villeta"

De : licitaciones@inc.gov.py jue, 2

Asunto : Notificación de Adjudicación - Ref.: LPN N° 114/2018 "Adquisición de Rodillos Varios para uso en las Fabricas de Vallemi y Villeta" – ID N° 348.426

Para : cfluidos <cfluidos@conexion.com.py>, m a industriales <m.a.industriales@tigo.com.py>, abellon@automotive.com.py, fguarani@hotmail.com, Santiago Rodiño <santiago.rodino@rodinosa.com>

Señores
OFERENTES
Dirección:
Tel.:
Email:
Presente:

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., con el objeto de poner a su conocimiento que por Resolución PR Nº 212/18 de la Presidencia de la Institución, fue resuelto **ADJUDICAR** la licitación de referencia, a las empresas cuyo detalle se observa en el siguiente c mismas reúnen los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

Firma Adjudicada	Ítem N°	Monto de Adjudicaci incluic
HANDRUG INGENIERÍA de Hugo F. Benítez	1-3-4-5-6-8-11-14-17-19-20-21-22-23-24-28 y 31.-	1.010.12
PAMPEIRO S.R.L.	18.-	6.829.7
DACA IMP-EXP-REP de Carlos A. Meyer	2-7-9-10-12-13-15-16-25-26-27-29-30 y 32.-	330.785.

Se adjunta la Resolución PR N° 212/18 y el Informe del Comité de Evaluación N° 18/18.-

Quedando formalmente notificados, agradeciéndoles la confianza demostrada en la participación del presente llamado, y en vuestra firma en otros llamados, aprovechamos la oportunidad para saludarles muy atentamente.

--
INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
Departamento de Licitaciones y Contratación Directa
Teléfono: 569 2277

Dictamen N° 18.pdf
3 MB

Res 212.pdf
644 KB

Automotive.pdf
217 KB

FIERROS GUARANI.pdf
216 KB

INSUMOS INDUSTRIALES DEL SUR S.A..pdf
220 KB

Control de Fluidos SRL.pdf
215 KB

MA INDUSTRIALES SRL.pdf
220 KB

INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Asunción, 23 de Noviembre de 2018.-

Señores
M.A. INDUSTRIALES S.R.L.
Rio Paraguay N° 426 c/ Tte. Vera – Fernando de la Mora.-
Tel.: (021) 523 320/ 0981 931 119
Email: m.a.industriales@tigo.com.py
Presente

Ref.: LPN N° 114/2018 "Adquisición de Rodillos Varios para uso en las Fabricas de Vallemi y Villeta" – ID N° 348.426.-

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., con el objeto de poner a su conocimiento que por Resolución PR Nº 212/18 de fecha 21/11/2018, de la Presidencia de la Institución, fue resuelto **ADJUDICAR** la licitación de referencia, a las empresas cuyo detalle se observa en el siguiente cuadro, puesto que las mismas reúnen los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

Firma Adjudicada	**Ítems N°**	**Monto de Adjudicación** Guaraníes (IVA incluido)
HANDRUG INGENIERIA de Hugo F. Benítez	1-3-4-5-6-8-11-14-17-19-20-21-22-23-24-28 y 31.-	**1.010.124.000.-**
PAMPEIRO S.R.L.	18.-	**6.829.725.-**
DACA IMP-EXP-REP de Carlos A. Meyer	2-7-9-10-12-13-15-16-25-26-27-29-30 y 32.-	**330.785.650.-**

Se acompaña una copia de la Resolución PR N° 212/18 y del Informe del Comité de Evaluación N° 18/18.-

Quedando formalmente notificados, agradeciéndoles la confianza demostrada en la participación del presente llamado, y en la espera de contar con vuestra firma en otros llamados, aprovechamos la oportunidad para saludarles muy atentamente.

POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Lic. Roque A. Noguera C.
Jefe Dpto. Licitaciones y Compras Menores
I.N.C.